

DISTRIBUIDO
UACI - DNM
FECHA: 18 FNE 2016



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES



ORDEN DE COMPRA
DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Tels. 2522-5005, 2522-5026, 2522-5000
uaci@medicamentos.gob.sv

| | |
|--|------------------------------|
| SEÑORES: ROBERTO CARLOS GARCÍA (DIGITAL SOLUTIONS) | ORDEN NUMERO: DNM-004-2016 ✓ |
| NIT: 0203-211179-103-8 | LIBRE GESTION: 009/2016 ✓ |
| SOLICITANTE: INFORMATICA | COMPRASAL: 20160009 |
| | FECHA: 15/01/2016 |
| | FORMA DE PAGO: 30 DIAS |

SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO:

"ADQUISICIÓN DE PROYECTOR PARA AUDITORIUM DEL 1ER. NIVEL DE LA DNM"

EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN URBANIZACION JARDINES DEL VOLCAN BOULEVARD MERLIOT Y AV. JAYAQUE, CIUDAD MERLIOT, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

| # RENGLON | DESCRIPCION DEL SUMINISTRO | CANTIDAD | UNIDAD MEDIDA | VALOR UNITARIO (US\$) | PRECIO TOTAL (US\$) |
|---------------|---|----------|---------------|-----------------------|---------------------|
| 1 | PROYECTOR X24+H553A POWERLITE, MARCA EPSON; RESOLUCIÓN XGA NATIVA (1024X768) COMO MINIMO; 3.500 LÚMENES ANSI COMO MINIMO; RELACIÓN DE CONTRASTE 1: 10.000 COMO MINIMO; DURACIÓN DE LA LÁMPARA DE HASTA 6.000 HORAS; TECNOLOGÍA DE AHORRO DE ENERGÍA; SEÑAL DE VIDEO TSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL/PAL60/SE CAM; CONECTIVIDAD: 1 HDMI, 1 VGA, 1 RCA, 1 S-VIDEO, USB (B), USB (A).- | 1 | C/U | \$767.90 | \$767.90 |
| Total: | | | | | \$767.90 |

Garantías:

1. **GARANTIA DE BUENA CALIDAD Y/O BUEN FUNCIONAMIENTO:** POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DIAS HABILIS POSTERIORES A QUE EL BIEN SUMINISTRADO SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION Y ESTARA **VIGENTE POR UN AÑO**, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION A ENTERA SATISFACCION DEL SUMINISTRO. ✓
2. **LA GARANTIA PODRA SER:** LETRA DE CAMBIO. ✓




K



NIT DE LA DNM : 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: JOSUE CALEB CASTRO BRUNO

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

| | | |
|--|--|---|
| <p>ORIGINAL: SUMINISTRANTE, UACI COPIAS: UFI UNIDAD SOLICITANTE ACTIVO FIJO ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA</p> | <p>POR CONTRATANTE (DNM)</p> | <p>ROBERTO CARLOS GARCIA (DIGITAL SOLUTIONS) NIT: 0203-211179-103-8</p> |
| | <p>AUTORIZO:</p>  | <p>ES CONFORME:</p> <p>Mayco Alx Corias Rosales 001: 02138364-1 </p>  |
| | <p>GERENTE GENERAL DNM LICDA. SARA REBECA LOPEZ</p> | <p>NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA</p> |

CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM-004-2016

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

3. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
4. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

4



1. Pagar el valor del suministro **\$767.90**, previo los trámites legales, después que el Ing. CALEB CASTRO BRUNO, Administrador de l Orden de Compra, haya recibido totalmente e suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. El Acta de Recepción será elaborada por el Encargado de Almacén y Activo Fijo
3. El Administrador del contrato firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro. Dicha acta será firmada y sellada por e Contratista; con el Vo. Bo. Del encargado de Almacén y Activo Fijo.
4. Cancelar en 30 días calendario, posteriores a l entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
5. La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- **TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: 1 DIA HÁBIL POSTERIOR A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.**
- En caso que en el curso de l ejecución de l Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a l misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en la cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con e suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

Ky

